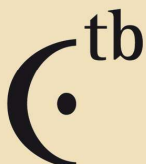




PRUEBAS DE ACCESO  
ENSEÑANZAS  
PROFESIONALES

TROMPETA



conservatorio  
teresa berganza

## **ESPECIALIDAD : TROMPETA**

### **PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

#### **ACCESO A 1º CURSO**

El candidato presentará un repertorio de cinco obras de las cuales pueden ser dos estudios y elegirá libremente una de ellas para interpretarla de memoria, escogiendo el tribunal las otras dos obras o estudio. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras o estudios.

#### **Objetivos**

- A)** Controlar la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura.
- B)** Adoptar una posición corporal que permita una respiración con naturalidad.
- C)** Controlar la producción del sonido en una tesitura adecuada al nivel.
- D)** Conocer las diferentes articulaciones.
- F)** Conocer las diferentes dinámicas.

#### **Contenidos**

- La respiración debe estar en una fase muy avanzada.
- Naturalidad a la hora de interpretar, posición corporal correcta.
- Articulaciones correctas sobre lo que está escrito en la partitura
- Dinámicas correctas sobre lo que está escrito en la partitura

#### **Criterios de evaluación**

El aspirante deberá demostrar que tiene todos estos contenidos claros y que está capacitado para abordar con garantías de progreso continuado el grado profesional. Se mirará con esmero, la calidad del sonido en todo el registro, la formación de la embocadura como la respiración diafragmática, las dinámicas y articulaciones.

## Criterios de calificación

Interpretación de los textos ajustados a su contenido. Conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y del uso racional de la técnica. Ejecución de la obra o estudio de memoria.

Las calificaciones de los ejercicios de la parte A se expresarán finalmente utilizando la escala numérica de 0 a 10 puntos, con un decimal. En caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas. Será preciso obtener una puntuación mínima de 5 puntos para superar la prueba, de no conseguirse, será calificada como “No superada” y consignada con su abreviatura “NS”. La parte A tendrá una ponderación final del 70 por 100, siendo de un 30 por 100 la de la parte B.

## Lista orientativa de obras y estudios

### **PRIMER CURSO**

#### **Obras**

Andante Allegro Commodo ----- E. Baudrier  
Entrada et rigaudon----- H. Purcell  
Sonata en Sib Mayor ----- J.B. Louillet  
Suite N° 1 ----- G.P. Teleman

#### **Estudios**

Practical studies Cuaderno 2º ----- Robert W. Getchell Estudios = 78  
– 80 – 81- 86 – 92 - 94  
Lyrical Studies ----- Concone  
Estudios = 5 – 7 – 8 – 11 – 12 - 14

## **ACCESO A 2º CURSO**

El candidato presentará un repertorio de cinco obras de las cuales pueden ser dos estudios y elegirá libremente una de ellas para interpretación de memoria, escogiendo el tribunal las otras dos obras o estudio. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras o estudios.

### **Objetivos**

- A)** Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
- B)** Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación; digitación, articulación, fraseo e interpretación.
- C)** Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad adecuada a este nivel.

### **Contenidos**

Ejecutar con seguridad las emisiones del sonido.

Las articulaciones como las dinámicas se deben ajustar a lo escrito en la partitura.

Ejecutar con claridad las líneas del fraseo musical, color y expresión adecuándolos al estilo.

### **Criterios de evaluación**

El aspirante deberá demostrar que tiene todos estos objetivos y contenidos claros y que está capacitado para poder abordar con garantías de progreso este curso. Se mirará con esmero la calidad del sonido, así como que no haya problemas técnicos de embocadura o de respiración, las dinámicas y las articulaciones junto con el fraseo y la interpretación.

## Criterios de calificación

Interpretación de los textos ajustados a su contenido. Conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y del uso racional de la técnica. Ejecución de la obra o estudio de memoria.

Las calificaciones de los ejercicios de la parte A se expresarán finalmente utilizando la escala numérica de 0 a 10 puntos, con un decimal. En caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas. Será preciso obtener una puntuación mínima de 5 puntos para superar la prueba, de no conseguirse, será calificada como “No superada” y consignada con su abreviatura “NS”. La parte A tendrá una ponderación final del 70 por 100, siendo de un 30 por 100 la de la parte B.

## Lista orientativa de obras y estudios

### SEGUNDO CURSO

### OBRAS

|                            |                             |              |
|----------------------------|-----------------------------|--------------|
| Sonata                     | (Ed. G.Billaudot) -----     | F. Veracini  |
| Suite Nº 2                 | (Ed. Boosey y Hawkes) ----- | G.P. Teleman |
| Andante et Allegro Commodo | (Ed. G. Billaudot) -----    | E. Baudrier  |
| Pequeña pieza Concertante  | (Ed. -----                  | G. Balay     |
| Intrada et Rigaudon        | (Ed. G. Billaudot) -----    | H. Purcell   |
| Gaminerie                  | (Ed. Leduc)-----            | G. Friboulet |

### ESTUDIOS

Lyrical Estudios de ----- Concone

Estudios 8 – 10 – 12 – 14 - 15

Practical Studies de ----- R. W. Getchell

Estudios 81- 94 – 101- 106 - 111

## **ACCESO A 3º CURSO**

El candidato presentará un repertorio de cinco obras de las cuales pueden ser dos estudios y elegirá libremente una de ellas para interpretación de memoria, escogiendo el tribunal las otras dos obras o estudio. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras o estudios.

### **Objetivos**

- A)** Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
- B)** Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación; digitación, articulación, fraseo e interpretación.
- C)** Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad adecuada a este nivel.

### **Contenidos**

Demostrar capacidad para abordar individualmente las obras y estudios del repertorio.

Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

### **Criterios de evaluación**

El aspirante deberá demostrar que tiene todos estos objetivos y contenidos claros y que está capacitado para poder abordar con garantías de progreso este curso. Se mirará con esmero la calidad del sonido, así como que no haya problemas técnicos de embocadura o de respiración, las dinámicas y las articulaciones junto con el fraseo y la interpretación.

## Criterios de calificación

Interpretación de los textos ajustados a su contenido. Conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y del uso racional de la técnica. Ejecución de la obra o estudio de memoria.

Las calificaciones de los ejercicios de la parte A se expresarán finalmente utilizando la escala numérica de 0 a 10 puntos, con un decimal. En caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas. Será preciso obtener una puntuación mínima de 5 puntos para superar la prueba, de no conseguirse, será calificada como “No superada” y consignada con su abreviatura “NS”. La parte A tendrá una ponderación final del 70 por 100, siendo de un 30 por 100 la de la parte B.

## Lista orientativa de obras y estudios

### *Tercer Curso*

### **OBRAS**

|                |                       |       |              |
|----------------|-----------------------|-------|--------------|
| Suite Nº 2     | (Ed. Boosey y Hawkes) | ----- | G.P. Teleman |
| Badinage       | (Ed. Leduc            | ----- | E. Bozza     |
| Invocación     | (Ed. Robert King)     | ----- | R. Starer    |
| Concierto Aria | (Ed.                  | ----- | W.A. Mozart  |
| Promenade      | (Ed.                  | ----- | F.J. Brun    |
| Eolo, el Rey   | (Ed.                  | ----- | F. Ferran    |

### **ESTUDIOS**

Lyrical Studies de ----- Concone

Estudios del 15 al 21

Practical Studies de ----- R.W. Getchell

Estudios 101. 106, 111.

## **ACCESO A 4º CURSO**

El candidato presentará un repertorio de cinco obras de las cuales pueden ser dos estudios y elegirá libremente una de ellas para interpretación de memoria, escogiendo el tribunal las otras dos obras o estudio. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras o estudios.

### **Objetivos**

- A)** Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
- B)** Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación; digitación, articulación, fraseo e interpretación.
- C)** Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad adecuada a este nivel.

### **Contenidos**

Demostrar capacidad para abordar individualmente las obras y estudios del repertorio.

Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

### **Criterios de evaluación**

El aspirante deberá demostrar que tiene todos estos objetivos y contenidos claros y que está capacitado para poder abordar con garantías de progreso este curso. Se mirará con esmero la calidad del sonido, así como que no haya problemas técnicos



de embocadura o de respiración, las dinámicas y las articulaciones junto con el fraseo y la interpretación.

## **Criterios de calificación**

Interpretación de los textos ajustados a su contenido. Conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y del uso racional de la técnica. Ejecución de la obra o estudio de memoria.

Las calificaciones de los ejercicios de la parte A se expresarán finalmente utilizando la escala numérica de 0 a 10 puntos, con un decimal. En caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas. Será preciso obtener una puntuación mínima de 5 puntos para superar la prueba, de no conseguirse, será calificada como “No superada” y consignada con su abreviatura “NS”. La parte A tendrá una ponderación final del 70 por 100, siendo de un 30 por 100 la de la parte B.

## **Lista orientativa de obras y estudios**

### **OBRAS**

Primer Solo (Ed. M.R. Braun) ----- G. Pares  
Sonata VIII (Ed. Bel ) -----A. Corelli  
Primer Solo de Concert (Ed. Leduc) ----- P. Rougnon  
Caprice (Ed. Bim ----- J. Turrin  
Sonate (Ed. Leduc) ----- M. Emmanuel

### **Estudios**

Lyrical Studies de ----- Concone

Estudios del 22 al 32

Allen vizzutti (Cuaderno Tercero) Estudios Rítmicos del 1 al 11.

## **ACCESO A 5º CURSO**

El candidato presentará un repertorio de cinco obras de las cuales pueden ser dos estudios y elegirá libremente una de ellas para interpretación de memoria, escogiendo el tribunal las otras dos obras o estudio. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras o estudios.

### **Objetivos**

- A)** Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
- B)** Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación; digitación, articulación, fraseo e interpretación.
- C)** Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad adecuada a este nivel.

### **Contenidos**

Demostrar capacidad para abordar individualmente las obras y estudios del repertorio.

Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

### **Criterios de evaluación**

El aspirante deberá demostrar que tiene todos estos objetivos y contenidos claros y que está capacitado para poder abordar con garantías de progreso este curso. Se mirará con esmero la calidad del sonido, así como que no haya problemas técnicos de embocadura o de respiración, las dinámicas y las articulaciones junto con el fraseo y la interpretación.

## Criterios de calificación

Interpretación de los textos ajustados a su contenido. Conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y del uso racional de la técnica. Ejecución de la obra o estudio de memoria.

Las calificaciones de los ejercicios de la parte A se expresarán finalmente utilizando la escala numérica de 0 a 10 puntos, con un decimal. En caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas. Será preciso obtener una puntuación mínima de 5 puntos para superar la prueba, de no conseguirse, será calificada como “No superada” y consignada con su abreviatura “NS”. La parte A tendrá una ponderación final del 70 por 100, siendo de un 30 por 100 la de la parte B.

## Lista orientativa de obras y estudios

### OBRAS

Aria y Scherzo (Ed. Leduc ) ----- A. Arutunian  
Sonata opus 18 en Sib (Ed. Danish Brass) ----- T. Hansen  
Sonatina (Ed. Leduc) ----- B. Martín  
Scherzo Ibérico (Ed. Bim ) ----- P. Longinotti  
Solo de Trompeta (Ed. Unión Musical) ----- T. Bretón

### ESTUDIOS

Allen Vizzutti ( Cuaderno Tercero) Estudios Avanzados.

Estudios del 1 al 15.

Veinte Studies Opus 143 ----- Clodomir

Estudios del 11 al 20.

## **ACCESO A 6º CURSO**

El candidato presentará un repertorio de cinco obras de las cuales pueden ser dos estudios y elegirá libremente una de ellas para interpretación de memoria, escogiendo el tribunal las otras dos obras o estudio. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras o estudios.

### **Objetivos**

- A)** Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
- B)** Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación; digitación, articulación, fraseo e interpretación.
- C)** Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos de una dificultad adecuada a este nivel.

### **Contenidos**

Demostrar capacidad para abordar individualmente las obras y estudios del repertorio.

Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

### **Criterios de evaluación**

El aspirante deberá demostrar que tiene todos estos objetivos y contenidos claros y que está capacitado para poder abordar con garantías de progreso este curso. Se mirará con esmero la calidad del sonido, así como que no haya problemas técnicos de embocadura o de respiración, las dinámicas y las articulaciones junto con el fraseo y la interpretación.

## Criterios de calificación

Interpretación de los textos ajustados a su contenido. Conocimiento de las posibilidades sonoras del instrumento y del uso racional de la técnica. Ejecución de la obra o estudio de memoria.

Las calificaciones de los ejercicios de la parte A se expresarán finalmente utilizando la escala numérica de 0 a 10 puntos, con un decimal. En caso de que entre las calificaciones máximas y mínimas dadas por los miembros del tribunal haya una diferencia de 3 o más puntos, se desestimarán las dos puntuaciones extremas. Será preciso obtener una puntuación mínima de 5 puntos para superar la prueba, de no conseguirse, será calificada como “No superada” y consignada con su abreviatura “NS”. La parte A tendrá una ponderación final del 70 por 100, siendo de un 30 por 100 la de la parte B.

## Lista orientativa de obras y estudios

### OBRAS

|                  |                |       |              |
|------------------|----------------|-------|--------------|
| Sonata           | (Ed. Durant)   | ----- | J. Hubeau    |
| Concertpiece     | (Ed. R. Ángel) | ----- | V. Brandt    |
| Sonata en sib    |                | ----- | P. Hindemith |
| Rustiques        | (Ed. Leduc)    | ----- | E. Bozza     |
| Solo de Trompeta | (Ed. Triton)   | ----- | T.G. Coronel |
| Concierto        | (Ed.           | ----- | A. Arutunian |
| Triptyque        | (Ed. Leduc)    | ----- | H. Tomasi    |

### ESTUDIOS

|                          |       |            |
|--------------------------|-------|------------|
| Estudios Característicos | ----- | J.B. Arban |
|--------------------------|-------|------------|

Estudios del 1 al 8

**Esta lista es totalmente orientativa. Los aspirantes a cada curso podrán llevar cualquier obra o estudio similar a esta dificultad.**

**Recordar, que se deberá tocar un fragmento de las obras o estudio de memoria.**